

Rosario, 11 de diciembre de 2017

Comunicación Nro. 747 – Comunicado CNV Oficio Judicial

Estimados Agentes:

Se les comunica que mediante nota CNV 7101/SL, de fecha 1 de diciembre de 2017, la Comisión Nacional de Valores informa que todos los agentes que cuentan con membresía en este mercado, deben informar al Juzgado indicado en la nota sobre la existencia, calidad y cantidad de inversiones en cabeza y de titularidad del Sr. Carlos Alberto Costa, DNI 8.441.428.

Se adjunta la nota recibida por la CNV:



Adobe Acrobat
Document

Les saludan atentamente,

C.P. Nicolas V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing S.A

L.E. Ismael D. Caram
Subgerente General
ROFEX S.A.